

RESOLUCIÓN C.D. N° 735 /2013.-

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 06 DE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN C.D. N° 735 /2013.-

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2013, ACTA N° 2902, POR LA CUAL CONFIRMA EN SUS CARGOS A TODOS LOS PROFESIONALES QUE CUMPLEN FUNCIONES DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA EN LA FCM/UNA, CUYOS CARGOS NO SE ENCUENTREN VACANTES, DEL 01 DE MARZO DE 2014 AL 28 DE FEBRERO DE 2015. -----

VISTO y CONSIDERANDO:

La Resolución CD N° 735/13, de fecha 06 de noviembre de 2013, Acta N° 2902, por la cual se resuelve postergar por un año, el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Actitudes para cubrir cargos de Auxiliares de la Enseñanza. -----

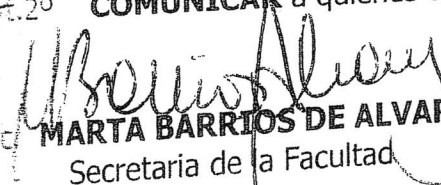
La necesidad de confirmar en los cargos de Auxiliar de la Enseñanza, del 01 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art. 1º **CONFIRMAR** en sus cargos a todos los profesionales que cumplen funciones de **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA** en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, Carreras de Medicina y Cirugía, Kinesiología y Fisioterapia e Instrumentación y Área Quirúrgica, cuyos cargos no se encuentren vacantes, del **01 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015.** -----

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


MARTA BARRIOS DE ALVAREZ
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano